



INSTITUCIÓN EDUCATIVA RURAL NUESTRA SEÑORA DEL CARMEN

RESOLUCION N.º 004853 DÍA 13 MES NOVIEMBRE AÑO 2009 ART 6.

CODIGO DANE 254720000034

ACTA N° 001

1. GENERALIDADES

Fecha: Hora: Lugar:

Proceso:

2. ASUNTO

3. PARTICIPANTES

Nombres	Rol
Deicy Mongui Colmenares Casadiegos	Docente
Nieves Milena Cáceres Alvarado	Docente
María Celina Caballero Delgado	Docente
Luna Mendoza Noralba	Docente
Mateo Obregón Silva	Docente
Rolon Jiménez Margely	Docente
Carmen Edith Parada Morantes	Docente
Doris Yasmin Araque	Docente
Carlos Bohada	Docente
Miriam Rizos	Docente

AGENDA

El día martes 09 de enero siendo las 9:00 am, se reunieron de manera virtual los docentes de la I.E.R. Nuestra Señora del Carmen, para el diseño del POA y la realización del PMI por Gestiones, en la cual nos corresponde la Gestión Académica.

los integrantes de dicha gestión académica del año 2024, se reunieron por medio de la plataforma Meet, con el siguiente link de acceso: Unirse a la reunión: <https://meet.google.com/top-dqip-epj>

DESARROLLO DE LA REUNION

Se dio lectura al PMI de la Gestión Académica y se organizó por equipos de trabajo para la realización de los ajustes correspondientes a los componentes y la realización de los ajustes al POA 2024

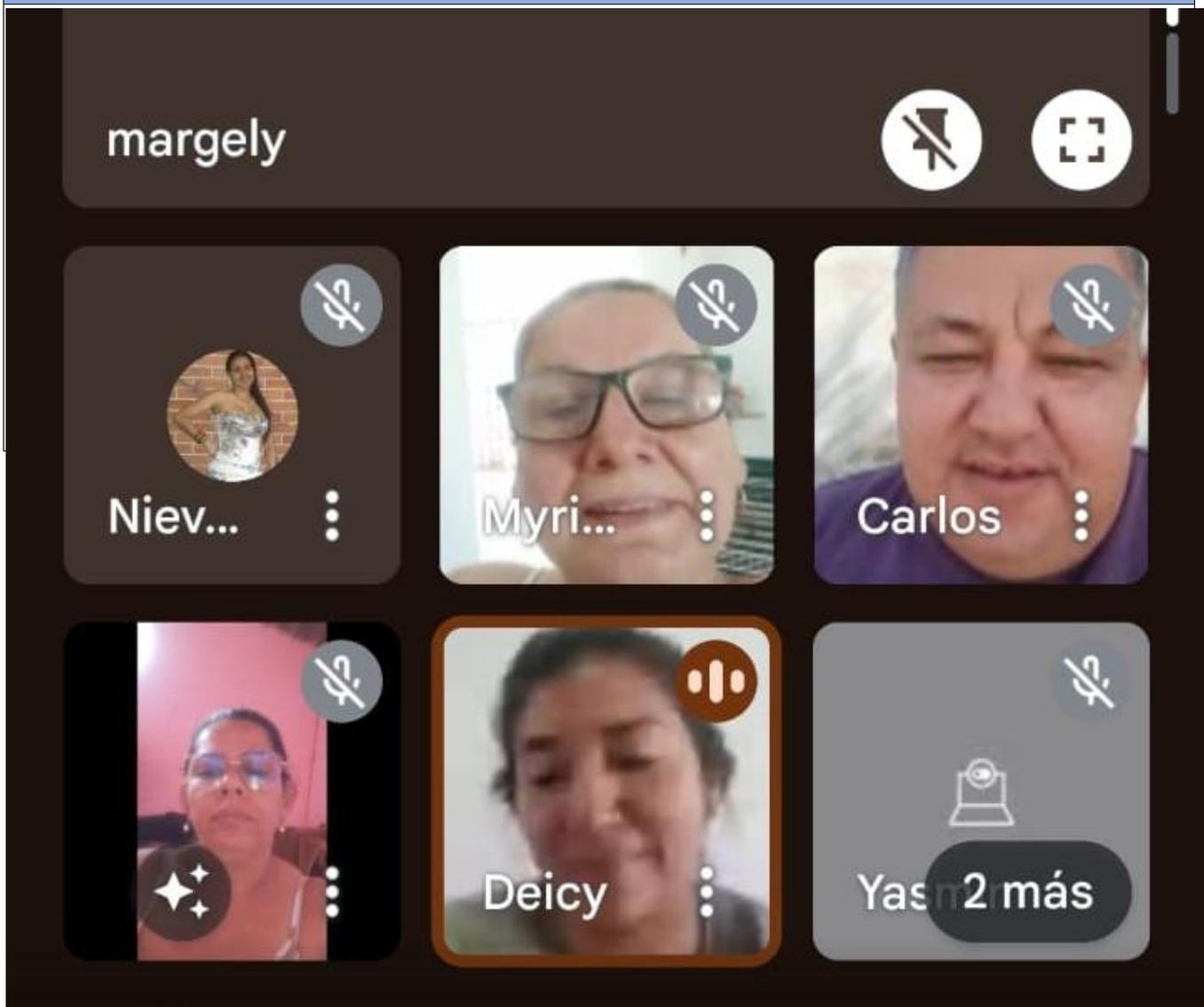
“EXCELENCIA EN EL SABER, ALEGRIA EN EL APRENDER”



APROBACIÓN DEL ACTA

Nota: la reunión se realizó virtual no se presenta firma de los participantes.

Evidencia fotográfica – Reunión Virtual de la Gestión Académica





INSTITUCIÓN EDUCATIVA RURAL NUESTRA SEÑORA DEL CARMEN

RESOLUCION N.º 004853 DÍA 13 MES NOVIEMBRE AÑO 2009 ART 6.

CODIGO DANE 254720000034

ACTA N° 001

2. GENERALIDADES

Fecha: Hora: Lugar:

Proceso:

2. ASUNTO

3. PARTICIPANTES

Nombres	Rol
MILTON NIÑO ZAMBRANO	LÍDER PPT PRAE
ANDREA JOHANA PEREZ	LIDER PPT URBANIDAD Y CIVISMO
JOSE RINCÓN PEÑARANDA	LÍDER CÁTEDRA DE PAZ
LEIDY YURANI VELOZA	JEFE DE ÁREA PRESCOLAR
MATEO OBREGÓN SILVA	LÍDER PPT ECONÓMICA Y FINANCIERA
HECTOR FABIO BLANCO	LÍDER PPT PEHVS
CARLOS LEONEL SÁNCHEZ	LÍDER PPT DDHH
MARIA DEL ROSARIO AMAYA	JEFE DE ÁREA INGLÉS
DEICY MONGUI COLMENARES	LÍDER PPT PESCC
ROSA MOGOLLÓN	LÍDER PPT PESV

4. INVITADOS

Nombres	Rol	Hora de Llegada

5. AUSENTES

Nombres	Rol
MARCEL FRANCEL TORRES	JEFE DE CIENCIAS SOCIALES
YOLIMA SUÁREZ	JEFE DE INFORMÁTICA
GUSTAVO HERNÁNDEZ	JEFE DE RELIGIÓN



INSTITUCIÓN EDUCATIVA RURAL NUESTRA SEÑORA DEL CARMEN

RESOLUCION N.º 004853 DÍA 13 MES NOVIEMBRE AÑO 2009 ART 6.

CODIGO DANE 254720000034

AGENDA DEL DÍA

Siendo las 8:00 de la mañana, los miembros del consejo académico de la institución educativa rural Nuestra señora del Carmen, se reunieron en el aula del colegio con el fin de acordar el trabajo a realizar con los diferentes proyectos transversales.

La docente Deicy Colmenares, da inicio a la reunión, dando a conocer el motivo de la reunión. Los puntos a tratar son:

- ❖ Revisión de cada proyecto y la elaboración de la malla con sus respectivos hilos conductores. Así mismo, se debe elaborar los instrumentos que se aplicarán para identificar las diversas problemáticas de las sedes donde se ejecutarán, que serán las 6 sedes donde hay postprimaria.
- ❖ Con la ayuda de la tabla matriz que presenta el profe Mateo, socializa la elaboración de la misma. La profesora Deicy, hace una explicación de qué hacer en cada cuadro con un ejemplo y lo demás docentes complementan, de modo que quedara claro, también se escribió entre paréntesis lo que hay que hacer, para mejor entendimiento de los compañeros, pero luego de deberá quitar lo que está entre el paréntesis.
- ❖ En el cuadro de otros proyectos se escribirá el proyecto afín, el docente Mateo complementa opinando que se debe escribir la asignatura en la cual se va a trabajar.
- ❖ En el cuadro ¿Con quiénes? Si la problemática es en el hogar, se escribe padres de familia y debe hacerse una escuela de padres, se tiene en cuenta la necesidad que surja.
- ❖ Cada hilo conductor se hace por periodo, o según la cantidad de hilos que se vayan a trabajar.
- ❖ En los recursos solo son los físicos o materiales.
- ❖ El producto debe ser una descripción de la dificultad mitigada.
- El proyecto transversal debe entregarse el 8 de noviembre, completo con las mallas hasta el cronograma de actividades. El trabajo debe distribuirse por grupos de grados y el docente responsable debe cumplir con su tarea a tiempo. No se entregan las evidencias y la evaluación.
- La docente DEICY, recuerda que hay que ir haciendo el inventario, pero que hay un formato diferente.
- Ajustar el formato de plan de aula para incluir los proyectos transversales que se trabajarán.
- El docente Mateo opina que hay que revisar los libros con los que se trabajan.
- El docente Leonel, sugiere revisar las evidencias de aprendizaje, porque hay algunos mal redactados.
- La profesora Deicy considera que el libro de lengua castellana, para ella está bien, el de escuela nueva.
- Hay que replantear los libros que se están trabajando.
- ✓ El docente Leonel, expresa una idea que sería muy interesante estudiarla y hacer unos microcentros en Sardinata, donde un compañero docente experto en el área capacite a los demás docentes que orientan esas asignaturas. Especialmente en post primaria en áreas como matemáticas, física, química e inglés.
- ✓ Hacer guías específicas por área donde se le entregue resuelta, para facilitar la enseñanza.
- ✓ El docente Mateo opina que en los grados 7-8-9-10-11 se debería trabajar tradicionalmente.

"EXCELENCIA EN EL SABER, ALEGRIA EN EL APRENDER"



ACTIVIDADES PENDIENTES

- ✓ Subir los planes de aula a la plataforma para que el próximo año todos tengan el material completo.
- ✓ Analizar para la próxima reunión la utilidad del plan del aula.
- ✓ Realizar una capacitación sobre el manejo del drive.
- ✓ Depurar la plataforma de Ovy, pero antes bajar las guías.
- ✓ Llevar a cabo el trabajo planteado en los PPT de la siguiente manera:

PPT ECONÓMICA Y FINANCIERA

Grado 1,2,3: Gerardo Ballón

Grado 4 y 5: Laureano Gómez

Grado 6 y 7: Rafael Jaramillo

Grado 8 y 9: Dubian Peñaranda

Grado 10 y 11: Mateo Obregón.

PPT PESCC

Grado 0 a 1: LEIDY YURANI VELOZA GALLO

Grado 2 y 3: JENNIFER PAOLA AVELDAÑO

Grado 4 y 5: LILIANA CARREÑO

Grado 6 y 7: MARÍA AMAYA

Grado de 8 a 11: DEICY COLMENARES

PPT PRAE

Grado 1,2,3:

Grado 4 y 5:

Grado 6 y 7:

Grado 8 y 9:

Grado 10 y 11:

PPT PEHVS

Grado 1,2,3: Nelson Rolón

Grado 0,4 y 5: Hector Blanco

Grado 6,7 y 8: Nury Sepúlveda

Grado 9, 10 y 11: Yurany Duarte.

Documento:

Punto 4 y 5: Hector Blanco

Punto 8 : Nury Sepúlveda

Punto 10 : Yurany Duarte

Punto 11: Nelson Rolón.

PPT PESV

Grado 0 y 1: Alejo Ascanio.

Grado 2 y 3: Noralba Luna

Grado 4 y 5: Rosa Mogollón

Grado 6 y 7: Edgar Gallo

Grado 8 y 9: Miguel Carrero

Grado 10 y 11: Juan Pablo Suárez.

PPT DDHH

Grado 0: Miriam Rizzo

Grado 1,2,3: Celina Caballero

Grado 4 y 5: Celina Caballero

Grado 6 y 7: Gabriela Uribe

Grado 8 y 9: Carlos Sánchez

Grado 10 y 11: Marcel Torres.

PPT URBANIDAD Y CIVISMO

Andrea Rojas: portada, introducción, justificación, caracterización y lectura del contexto.

Margely Rolón: Selección de una o varias situaciones (problemáticas) y priorización de problemáticas: línea base.

Gustavo Hernández: Marco teórico, conceptual y normativa.

Claudia Molano: estrategias pedagógicas y metodológicas formativas a implementar.

CÁTEDRA DE PAZ

Grado 1,2,3:

Grado 4 y 5:

Grado 6 y 7:

Grado 8 y 9:

Grado 10 y 11:



CENTRO EDUCATIVO RURAL NUESTRA SEÑORA DEL CARMEN

RESOLUCION N.º 004853 DÍA 13 MES NOVIEMBRE AÑO 2009 ART 6.

CODIGO DANE 254720000034

Socializados los puntos anteriores, se dio por terminada la reunión a las 12: 00 pm.

En constancia firman para la aprobación del acta:



INSITUCION EDUCATIVA RURAL NUESTRA SEÑORA DEL CARMEN

RESOLUCION N.º 004853 DÍA 13 MES NOVIEMBRE AÑO 2009 ART 6.

CODIGO DANE 254720000034

APROBACIÓN DEL ACTA

Firma de Asistentes.

Nombres Y Apellidos	Documento	Firma
Milton Nino Zambrano.	91273741	<i>[Handwritten Signature]</i>
Andrea Khava Perez	1001808248	Andrea Perez.
José Rincón peñoza	13199238	<i>[Handwritten Signature]</i>
Leidy Yunani Veloz G	60268301	Leidy Yunani Veloz Gallo.
Rosa Elena Nogollón A	37369516	Rosa Elena
Mateo Obregón Silva	1090435409	Mateo
Hector Fabio Blanco M	13199299	Hector F. Blanco M.
Carlos Leonel Sánchez R	1091803416	<i>[Handwritten Signature]</i>
María de l Rosario Amaya	37367137	María de l Rosmaya.



CENTRO EDUCATIVO RURAL NUESTRA SEÑORA DEL CARMEN

RESOLUCION N.º 004853 DÍA 13 MES NOVIEMBRE AÑO 2009 ART 6.

CODIGO DANE 254720000034

Evidencia fotográfica construcción del proyecto pedagógico Derechos Humanos





CENTRO EDUCATIVO RURAL NUESTRA SEÑORA DEL CARMEN

RESOLUCION N.º 004853 DÍA 13 MES NOVIEMBRE AÑO 2009 ART 6.

CODIGO DANE 254720000034

1. GENERALIDADES

Fecha		Hora:		Lugar:	
:	09 de Oct. de 2024		7:00 A. M.		Salòn Parroquial

Proceso	
:	CUARTA SEMANA INSTITUCIONAL

2. ASUNTO

**Socialización de la resignificación del PEI y sus anexos (SIEE, Manual de Convivencia, Manual de Funciones).
Segundo Seguimiento al PMI.**

3. ASISTENTES

Directivos docentes y docentes de Aula.

AGENDA DEL DÍA

Saludo
Oración
Socialización de los ajustes realizados al PEI y sus documentos anexos: Manual de Convivencia, SIEE, Manual de funciones.
Receso
Retroalimentación de lo socializado
Compromisos Pendientes
Aprobación del acta.

DESARROLLO DE LA AGENDA

Siendo las 7:00 am, se reunieron en el Salón Parroquial se reúne el equipo de trabajo de la institución para llevar a cabo la socialización y retroalimentación de la resignificación del PEI y los documentos anexos a ellos. Se inicia de la siguiente manera:

- Gestión Administrativa es el encargado de socializar los ajustes previos realizados al Manual de Funciones. Se hace lectura en público y en plenaria se sugieren algunos ajustes por parte de los docentes directivos y docentes.
- Gestión Directiva se encargò de socializar los ajustes y resignificaciones realizados al PEI en sus componentes. En la socialización se ajusta el lema institucional: Excelencia en el saber y la alegría en el aprender.
- Gestión Acadèmica; es la encargada de realizar los ajustes al documento SIEE. El equipo de gestión socialización paso a paso los ajustes realizados en la jornada anterior y se tiene en cuenta de las sugerencias entregadas por los docentes al documento anterior. Se evidencia el ajuste al horario escolar especialmente a la Sede Principal para integrar las actividades de PTAFI 3.0.

Se termina con plenaria dando paso a la escucha activa de todos los docentes y directivos docentes quienes pasan a dar aprobación del acta con sus respectivas firmas.



CENTRO EDUCATIVO RURAL NUESTRA SEÑORA DEL CARMEN

RESOLUCION N.º 004853 DÍA 13 MES NOVIEMBRE AÑO 2009 ART 6.

CODIGO DANE 254720000034

COMPROMISOS PENDIENTES

- El 08 de noviembre es la fecha estipulada para la realización de la reunión de Comisión de Evaluación Final Institucional, con el fin de analizar los casos de estudiantes con dificultades y aprobación de año escolar.
- Se recuerda que la actividad académica va hasta el 15 de noviembre de 2024 para recuperar a los estudiantes con dificultades analizados en la Comisión de Evaluación Final.
- Realizar los ajustes necesarios surgidos en la socialización y plenaria.
- Todas las Sedes deben enviar al drive la monografía para recopilarlas en el libro general que reposa en la Sede Principal.
- El señor rector se compromete a actualizar la planta de docentes.
- Ajustar en la plataforma para que salga el estudiante en el acta de Comisión y Evaluación.
- Al SIEE, agregar la promoción anticipada de manera específica para estudiantes con capacidades excepcionales.

EVIDENCIAS FOTOGRÁFICAS DEL ENCUENTRO





CENTRO EDUCATIVO RURAL NUESTRA SEÑORA DEL CARMEN

RESOLUCION N.º 004853 DÍA 13 MES NOVIEMBRE AÑO 2009 ART 6.

CODIGO DANE 254720000034





CENTRO EDUCATIVO RURAL NUESTRA SEÑORA DEL CARMEN

RESOLUCION N.º 004853 DÍA 13 MES NOVIEMBRE AÑO 2009 ART 6.

CODIGO DANE 254720000034



GESTIÓN COMUNITARIA